Women's Peace & Humanitarian Fund
A United Nations & Civil Society Partnership

Hoja de Consejos sobre Indicadores para las Subvenciones a corto plazo del Mecanismo de Respuesta Rápida

Área de Impacto 4 del WPHF: Resolución de conflictos

La siguiente hoja de consejos proporciona directrices a los beneficiarios del WPHF en el marco del Mecanismo de Respuesta Rápida sobre los indicadores requeridos que deben utilizarse para el Área de Impacto 4 del WPHF: Resolución de conflictos También sugiere otros indicadores y proporciona algunas directrices generales sobre el uso de los indicadores, bases de referencia, objetivos y medios de verificación[1].

Marco de resultados

La declaración de impacto es: ***Mayor representación y liderazgo de las mujeres en los procesos oficiales de paz y/o en la aplicación de los acuerdos de paz***

Debe utilizar esta declaración a nivel de impacto y seleccionar de la lista de indicadores requeridos (consulte las definiciones en la siguiente sección). Asimismo debe elaborar su(s) propia(s) declaración(es) de resultados, declaración(es) de prestaciones e indicadores[2] según corresponda a sus proyectos.

Resultados previstos	Indicadores	Medios de verificación y Fuentes	Actividades	Presupuesto
Impacto Mayor representación y liderazgo de las mujeres en los procesos oficiales de paz y/o en la aplicación de los acuerdos de paz[3]	Seleccione al menos dos (2): 4.1. Número de mujeres que participan en procesos o negociaciones de paz oficiales[4] 4.2. Existencia de elementos/disposiciones con perspectiva de género en los acuerdos de paz, los diálogos y/o los procesos de toma de decisiones 4.3 Tipos de estrategias utilizadas/establecidas para participar en/contribuir al proceso	Revisión de documentos o entrevistas Revisión de documentos u observación Revisión de documentos o entrevistas		

[1] Se proporcionará por separado a todos los beneficiarios una guía de seguimiento y evaluación que ofrece una orientación técnica más detallada sobre los enfoques de seguimiento y evaluación, incluida la forma de elaborar un marco de resultados.

[2] **Debe existir un equilibrio entre los indicadores cuantitativos y** cualitativos en su marco de resultados. Los indicadores cualitativos permiten explorar en profundidad las experiencias, opiniones y percepciones de individuos y grupos y ayudan a explicar «cómo» y «por qué» se han producido los cambios.

[3] El **impacto** se refiere al cambio a largo plazo que se espera que se produzca como consecuencia de los resultados obtenidos. Ello no significa que el cambio deba ocurrir a nivel nacional. El alcance del impacto depende de usted.

[4] Este indicador debe desglosarse según el papel que haya sido asignado a la mujer en el proceso de paz, como mediadora, asesora u otra clase de parte interesada. Consulte las definiciones de los indicadores en la próxima sección.

Resultados previstos	Indicadores	Medios de verificación y Fuentes	Actividades	Presupuesto
	de paz y/o a la aplicación de los acuerdos de paz			
Resultado(s)[5] Elabore una declaración de resultados basada en su proyecto.	Incluya ambos indicadores de alcance a nivel de resultados: R1. Número de personas que se benefician directamente de la intervención (por sexo, grupo de edad u otras variables[6]) R2. Número de personas que se benefician directamente de la intervención **Y** elabore 1-2 indicadores adicionales para cada resultado que reflejen el cambio de su proyecto.	Revisión de documentos/ Listas de participantes Revisión de documentos/ Estimación[7] A determinar por el beneficiario de la subvención		
Producto(s)[8] Elabore un conjunto de productos para cada resultado.	Elabore 1-2 indicadores para cada producto	A determinar para cada indicador por el beneficiario de la subvención	Enumere sus actividades para cada producto	Señale el importe de presupuesto para cada producto.

Indicadores requeridos

Los beneficiarios del WPHF deben utilizar un conjunto de indicadores estándar (véase el Recuadro 1) para facilitar la presentación de informes globales y la articulación del impacto y el alcance de sus proyectos.

Por lo tanto, debe seleccionar:

- **Al menos dos** indicadores de nivel de impacto; y
- **Ambos** indicadores de alcance (beneficiarios directos e indirectos)

Puede añadir indicadores adicionales que sean relevantes para su proyecto. Es una buena norma no incluir más de tres (3) indicadores por resultado y declaración de producto.

Recuadro 1: Definiciones de los Indicadores (Indicadores requeridos)

Indicadores requeridos	Definiciones
Indicador de Impacto 4.1 Número de mujeres que participan en procesos o	Este es un indicador de cantidad y se refiere al número total de mujeres que participan activamente en cualquier proceso oficial de paz.

[5] **Los productos** son los cambios a mediano plazo que se prevé que se produzcan como consecuencia de la finalización de las prestaciones. Los proyectos pueden tener uno o varios productos. Constituye una buena norma tener un máximo de 2 productos. Un ejemplo de declaración de resultados es *«Mayor coordinación de las organizaciones y redes de mujeres en los procesos oficiales de resolución de conflictos»*.

[6] Otras variables (o el **desglose**) pueden incluir la discapacidad, los desplazados internos o los refugiados, los hogares encabezados por mujeres, etc., si es necesario.

[7] Consulte la definición de Beneficiario Indirecto

[8] **Un producto** es un resultado concreto, un producto o un servicio suministrado como consecuencia de las actividades realizadas. Un ejemplo de declaración de productos es: «Apoyo a las OSC para aumentar la participación e influencia de las mujeres en los procesos de paz».

negociaciones oficiales de paz	Si es posible, mencione qué papel desempeñaron las mujeres durante el proceso. Las funciones pueden ser de mediadora, asesora, observadora o de otro tipo. Este indicador debe presentarse desglosado por grupos de edad (menores de 18 años y mayores de 18 años), cuando sea posible. También es importante demostrar el nivel de diversidad de las mujeres que participan en estos procesos. Asimismo pueden incluirse otras variables como la discapacidad, los grupos indígenas, la condición de refugiado/a, la identidad de género, u otras interseccionalidades que sean relevantes a la luz del contexto.
Indicador de Impacto 4.2 Existencia de elementos/disposiciones con perspectiva de género en los acuerdos de paz, los diálogos y/o los procesos de toma de decisiones	Se trata de un indicador de calidad, de naturaleza descriptiva que puede incluir cualquier tipo de cambio que se haya producido a resultas de la participación de la mujer en los procesos de paz (por ejemplo, la inclusión de lenguaje específico de género o de peticiones de las mujeres en un documento clave, o asegurarse de que la violencia de género se aborde como una cuestión de paz y seguridad, o que el diálogo contemple los derechos de las mujeres, etc.). Si es posible, explique también por qué son importantes estas disposiciones.
Indicador de Impacto 4.3 Tipos de estrategias utilizadas/establecidas para participar en/contribuir al proceso de paz y/o a la aplicación de los acuerdos de paz	Se trata de un indicador de calidad que describe los tipos de estrategia elaboradas o utilizadas para facilitar la participación o contribución de las mujeres a los procesos de paz. Esto puede incluir diversos ejemplos, a saber: el compromiso con los guardianes del sistema, el networking y el lobbying, el intercambio de información entre redes, la garantía de una masa crítica de mujeres participantes, la influencia en la agenda del proceso, la recopilación de opiniones y comentarios de las comunidades afectadas por el proceso de paz, la rendición de cuentas basada en los derechos, la presentación de recomendaciones o peticiones a la partes interesadas, etc.
Utilice AMBOS indicadores de alcance Incluya ambos indicadores de alcance a nivel de resultados:	
Indicador de alcance 1 Número de personas que se benefician directamente de la intervención (por sexo, grupo de edad u otras variables)	Los beneficiarios directos se refieren a los individuos, grupos u organizaciones que se benefician directamente de su intervención, o que son los destinatarios directos de sus actividades, y se indican explícitamente en las declaraciones de productos y resultados del marco de resultados. Los beneficiarios directos y los grupos objetivo son las mismas personas. Se debe desglosar a los beneficiarios directos por sexo y grupo de edad (menores de 18 años y mayores de 18 años). Pueden incluirse otros desgloses (por ej. discapacidad, condición de refugiado/a, desplazados internos, hogares encabezados por mujeres, partes interesadas, etc.)
Indicador de alcance 2: Número de personas que se benefician directamente de la intervención	Los beneficiarios indirectos se refieren a otros individuos, grupos u organizaciones que no son el objetivo directo de sus intervenciones, tal y como se indica en el marco de resultados, pero que se ven afectados indirectamente por sus actividades. Pueden ser otros miembros de la comunidad o familiares que se benefician positivamente de las intervenciones de participación directa de los beneficiarios. El cálculo de los beneficiarios indirectos suele hacerse tomando un tamaño medio de familia y multiplicándolo por sus beneficiarios directos. Aunque esto puede crear un doble recuento, el uso de un tamaño medio inferior ayudará. Por ejemplo, si el tamaño medio de la familia es de 5 y los beneficiarios directos son 100, habría que multiplicar 5 x 100 = 500. No es necesario desglosar a los beneficiarios indirectos.

Otros Indicadores de resultado sugeridos

Los siguientes indicadores de resultados son sólo sugerencias para ayudarle a definir sus indicadores para el nivel de resultados. No son obligatorios.

Otros Indicadores de resultado sugeridos	Definiciones
Número de OSC a las que se ha apoyado/proporcionado capacitación para influir o participar eficazmente en las negociaciones de paz	Se trata de un indicador cuantitativo que contabiliza el número de OSC a las que se les proporciona formación, asistencia técnica o asesoramiento/mentorización para que puedan desarrollar capacidades a fin de influir en las negociaciones de paz, participar activamente en ellas, articular sus necesidades o demandas. Cuando proceda, desglose el indicador por tipo de organización. Por ejemplo, una organización dirigida por mujeres, una organización dirigida por jóvenes, una organización centrada en la discapacidad u otros tipos de organizaciones.
Número de redes u organizaciones de mujeres que colaboran en la resolución de conflictos	Se trata de un indicador de cantidad que contabiliza el número de redes de mujeres, organizaciones de mujeres o asociaciones que trabajan conjuntamente para poner en marcha iniciativas de resolución de conflictos a nivel local, subnacional o nacional. Esto incluye la colaboración para influir en una negociación de paz. La colaboración puede incluir asociaciones formales o acuerdos informales. El número de organizaciones puede incluir su propia organización y sus colaboradores en la ejecución. Cuando proceda, desglose el indicador por tipo de organización. Por ejemplo, una organización dirigida por mujeres, una organización dirigida por jóvenes, una organización centrada en la discapacidad u otros tipos de organizaciones.
Número de actos de sensibilización, reuniones y/o diálogos transfronterizos llevados a cabo por mujeres y/o organizaciones de la sociedad civil	Se trata de un indicador de cantidad que contabiliza el número de actos, reuniones o diálogos de sensibilización realizados por las OSC (incluida su propia organización) o por mujeres. Los actos de sensibilización pueden referirse a protestas, campañas, reuniones con las partes interesadas o los titulares de obligaciones, la organización de diálogos transfronterizos, conferencias u otros tipos de actos dirigidos por mujeres u OSC para apoyar la participación e influencia de las mujeres en los procesos de paz.
Número/tipos de declaraciones/demandas elaboradas y presentadas para influir en los procesos de toma de decisiones	Se trata de un indicador de calidad y de cantidad y contabiliza el número y describe los tipos de declaraciones, peticiones, recomendaciones o afirmaciones que han sido elaboradas y/o presentadas por su organización u otras OSC para influir en la toma de decisiones en los procesos de paz a nivel local, subnacional o nacional. Estas declaraciones pueden presentarse formalmente, someterse a una comisión, ser presentadas por las autoridades locales, publicarse en los medios sociales o a través de otras plataformas.
Número de defensoras de los derechos humanos/mujeres promotoras de la paz que tienen acceso a sistemas de apoyo[9]	Este es un indicador de cantidad y se refiere al número total de mujeres defensoras de los derechos humanos (WHRDs, por sus siglas en inglés) promotoras de la paz que han utilizado los sistemas de apoyo creados o reforzados por su proyecto. WHRDs son aquellas que se dedican a la promoción y protección de los derechos de la mujer y la igualdad de género, así como todas las mujeres que trabajan en cualquier tema relacionado con los derechos humanos y las libertades fundamentales, individualmente y en colaboración con otras[10]. A menudo son objeto de riesgos específicos de género, amenazas, intimidación o acoso judicial debido a su trabajo de derechos humanos. Un sistema de apoyo se refiere a los procesos o mecanismos establecidos para proteger o respaldar a las WHRDs, como los sistemas de denuncia de violaciones, los servicios de apoyo físico y psicosocial para las WHRDs, las redes establecidas para la solidaridad, las casas de seguridad o de paso, u otros programas de protección.

[9] Este indicador también es relevante para el Resultado 5.
[10] Para mayor información: https://www.ohchr.org/Documents/Events/WHRD/OnePagerWHRD.pdf

Otros Indicadores de resultado sugeridos	Definiciones
	Este indicador debe presentarse desglosado por sexo y grupos de edad (menores de 18 años y mayores de 18 años), cuando sea posible.

¿Qué son los Indicadores?

Un indicador es una *«variable o factor cuantitativo o cualitativo que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con una intervención o ayudar a evaluar los resultados de un organismo de desarrollo»*[11].

En pocas palabras, los indicadores son **«señales»** para demostrar que se han realizado progresos en los productos y para demostrar que se han producido cambios a través de los resultados previstos.

Existen tres tipos de indicadores:

- **Indicadores de ejecución:** Se trata de indicadores que se utilizan para realizar un seguimiento de la finalización de un producto (un producto o un servicio prestado)
- **Indicador de resultados o de desempeño:** Se trata de indicadores que miden el cambio de la intervención, a resultas de la finalización de los productos.
- **Indicador de Impacto:** Se trata de indicadores que miden el cambio de la intervención, a resultas de la finalización de los productos.

Un indicador se desarrolla de la siguiente manera:

Unidad de Medida + lo que se está midiendo/supervisando (unidad de análisis) + (Desagregación pertinente)

Ejemplos:

- Número de + redes u organizaciones de mujeres que colaboran para influir en las negociaciones de paz + (desglosado por regiones)
- Número + de mujeres formadas en estrategias eficaces para influir en los resultados del proceso de paz + (desglosado por grupos de edad)

Valores de Referencia y Objetivos

Para cada indicador utilizado, se requiere un valor de referencia y un objetivo.

Un **valor de referencia** es la información recopilada al principio de un proyecto para indicar el punto de partida del indicador. En cuanto a los indicadores de resultados, la línea de base será la primera vez que se recopilen los datos. En algunos casos, dependiendo del indicador, también puede ser cero (0).

Por ejemplo, para el indicador «Número de redes u organizaciones de mujeres que colaboran para influir en las negociaciones de paz», al inicio de su proyecto quizá sólo colaboraban previamente 5 organizaciones. La base de referencia será de 5.

En el caso de los indicadores de ejecución, el valor de referencia es generalmente cero (0), ya que antes no existía la intervención.

Para el indicador «Número de mujeres formadas en estrategias efectivas para influir en los resultados del proceso de paz», es posible que al inicio de su proyecto no se haya impartido ninguna formación sobre este tema. Ello significa que la base de referencia será de 0.

[11] Glosario de la OCDE de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados (2002) https://www.oecd.org/dac/evaluation/2754804.pdf

Los **objetivos** se refieren al estado en el que se quiere estar al final del proyecto. Los objetivos deben ser realistas y estar en consonancia con el alcance de la intervención. Todos los indicadores deben tener un objetivo. A continuación se muestra un ejemplo, utilizando el mismo indicador:

Para el indicador «Número de redes u organizaciones de mujeres que colaboran para influir en las negociaciones de paz», tal vez considere que, a través de sus intervenciones, la línea de base de 5 puede aumentar a medida que colaboren más organizaciones, momento en el que su objetivo podría ser 10, por ejemplo.

Otro ejemplo, utilizando el indicador «Número de mujeres formadas en estrategias eficaces para influir en los resultados del proceso de paz», si su proyecto tiene previsto realizar una formación con 50 mujeres, este sería su objetivo.

Medios de verificación y Fuentes

Cada indicador del marco de resultados requiere también un medio de verificación y una fuente.

El medio de verificación es «cómo» (método) se recogen los datos. También se conoce como metodología de recogida de datos. *Ejemplos: revisión de documentos, entrevistas, encuesta, evaluación, observación, discusión en grupo, etc.*

Una fuente es «de dónde» se obtienen los datos. *Ejemplos: encuesta nacional, estadísticas de instituciones, población objetivo, etc.*